Comisión de Asuntos Internacionales
S/C

Versión Taquigráfica N° 1159 de 2012

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Solicitud de audiencia

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 27 de junio de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Jaime Mario Trobo.

MIEMBROS: Señores Representantes Auro Acosta, Heber Bousses, Juan Manuel Garino Gruss, María Elena Laurnaga y José Carlos Mahía.

SEÑOR PRESIDENTE (Trobo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

—— Dese cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR SECRETARIO.- -Se recibió la siguiente nota: "Honorable Cámara de Diputados de la República de Paraguay. Señor Jaime Trobo Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes del Uruguay. Tengo el honor de dirigirme a vuestra excelencia, a los efectos de solicitar una audiencia con los integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Honorable Cámara de Diputados del Uruguay, para el día 29 de junio acorde a la disponibilidad. Sin otro particular, en la espera de una respuesta conforme a lo solicitado, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta estima y consideración. Atentamente, Diputado Nacional Justo pastor Cárdenas. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores."

SEÑOR PRESIDENTE.- Recibimos esta nota en el día de ayer. Nos comunicamos con el señor Pastor Cárdenas y le expresamos que la Comisión lo iba a recibir, tal como hace habitualmente cuando se le pide una entrevista. Asimismo, como nos sugirió que la reunión fuera el viernes 29, le hicimos saber que estimábamos ciertas complejidades para ese día en virtud de que estamos en la última semana de mes y algunos legisladores tienen otras obligaciones acordadas. Entonces, le sugerimos modificar la fecha y realizar la reunión el lunes 2 de julio en el entorno de las 16 horas, según su llegada a Uruguay.

Está a consideración de la Comisión el criterio que hemos sugerido. Si se comparte, confirmaremos la realización de esa reunión el día lunes en la tarde.

SEÑOR MAHÍA.- En lo personal, he analizado la situación, pero todavía no he tenido tiempo de conversar al respecto con los compañeros de bancada. Entonces, voy a hacer las consultas desde el punto de vista político partidario y con el Gobierno, porque no escapa a nadie cuál ha sido la postura de Uruguay con respecto a lo que está pasando en Paraguay y en qué situación se encuentra el MERCOSUR. Entiendo que se trata de una movida propia del Parlamento paraguayo, en particular, del Senado. Imagino que se querrá dar información y/o explicaciones al resto de los Parlamentos sobre la decisión del Parlamento paraguayo con respecto al caso del Presidente electo Lugo.

Por lo tanto, tomo nota del asunto y haré las consultas del caso con los compañeros y con el Gobierno. No me voy a pronunciar sobre este punto porque no es una situación habitual. En Paraguay se está viviendo una circunstancia muy particular, ya que se ha procedido a tomar desde el punto de vista parlamentario una de las medidas más duras, que es destituir a un Presidente. Tanto la opinión pública regional como los Gobiernos de América del Sur y los organismos multilaterales a los cuales suscribimos se están ocupando del tema. Seguramente, el paso de las horas y de los días arrojará luz sobre esta situación, por lo menos, dará más elementos para analizarla.

Insisto: en lo personal tomo nota de esto. Después comunicaré al Presidente y al resto de los integrantes de la Comisión cuál será nuestra postura política respecto a esta solicitud de entrevista del Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, señor Justo Pastor Cárdenas.

SEÑORA LAURNAGA.- Obviamente, el señor Presidente nos informará la fecha en que se realizará esta reunión; seguramente, tendremos que hacer una sesión extraordinaria.

Como acaba de decir el compañero Mahía, luego tomaremos una decisión sobre este asunto

Quiero comunicar al señor Presidente que para el lunes está convocado el Parlamento del MERCOSUR. Como algunos integrantes de esta Comisión formamos parte de él, sería interesante que pospusiéramos la entrevista para después de ese día. Me parece que la reunión del Parlamento del MERCOSUR va a ser muy significativa; suponemos que va a venir la delegación de Diputados paraguayos. En esto hay un tema de incertidumbre importante y significativo; en definitiva, no sabemos si va a haber sesión o no. Dada la situación actual, nos resultaría relativamente difícil el lunes prescindir de estar en esa convocatoria, si es que efectivamente se materializa. De pronto no se constituye el pleno del Parlamento y no hay lugar a sesión; quizás se reúna solamente la Mesa del Parlamento; no tenemos seguridad sobre esto.

Quería que el señor Presidente considerara esto en el momento de definir esta agenda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Acá tenemos dos cuestiones: una formal de solicitud de audiencia, sobre la que tenemos que pronunciarnos, y otra operativa que refiere al momento de conceder la audiencia para que efectivamente se pueda realizar y no se superponga, como dijo la señora Diputada Laurnaga, con la instancia de otras reuniones que también tienen que ver con el tema.

En virtud de que nos solicitaron ser recibidos el día 29 y de que yo les trasmití que por razones operativas eso era prácticamente imposible o inviable, les trasladé la idea de que la reunión se podría llevar a cabo el día lunes, pero eventualmente podríamos señalar que sea el martes o el miércoles. Es una cuestión que tenemos que analizar. Como la solicitud era para el viernes, no quise decirles que, en realidad, nos reunimos los días miércoles; me pareció que debíamos tratar de recibir a los colegas en un tiempo razonable, como nos gustaría que nos sucediera a nosotros si solicitáramos formalmente, en nombre de esta Comisión, una entrevista con una Comisión de otro Parlamento

Si ustedes lo entienden conveniente, teniendo presente que la instancia del lunes podría estar obstaculizada por la reunión de Parlamentarios del MERCOSUR -PARLASUR-, podríamos sugerir otra fecha para su realización.

SEÑOR GARINO GRUSS.- ¿Los legisladores que vienen de Paraguay son específicos del PARLASUR?

SEÑOR PRESIDENTE.- Así es.

SEÑOR GARINO GRUSS.- Entonces, seguramente estén haciendo una gira por varios países, por lo que deberíamos contemplarles su agenda. Además, si vienen a título informativo, a prestarse para que los legisladores uruguayos les hagamos consultas y preguntas, considero que deberíamos recibirlos el propio viernes. No sé bien de qué departamento somos los legisladores que estamos acá.

SEÑOR PRESIDENTE.- El día viernes ya no va a ser.

Precisamente, yo hice el pedido de postergarla. Como la comunicación la recibí ayer, les dije que esta semana teníamos problemas; me dijeron que les parecía bien y que se adaptaban a lo que se resolviera.

Creo que en esto es bueno hacer una separación. Nosotros recibimos un pedido de audiencia de parlamentarios de la Comisión de Asuntos Internacionales. En realidad, no sé si ellos integran o no integran el PARLASUR; sí sé que hay parlamentarios uruguayos, de la Comisión de Asuntos Internacionales, que lo integran. Por eso, sería bueno que los parlamentarios que integran esta Comisión, estuviéramos todos en el momento de recibir a estos visitantes y sería una pena que esa reunión coincidiera con una instancia del PARLASUR a la que ellos también tuvieran que asistir.

En definitiva, teniendo en cuenta esto y en la prevención de que el lunes pudiera haber reunión del PARLASUR, les podríamos plantear recibirlos el día martes, a pesar de que es un día de complejidades ya que hay Cámara y, a su vez, Comisiones.

SEÑOR GARINO GRUSS.- En lo personal, viernes, lunes o martes, está bien.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—— Vamos a tratar de coordinar una reunión para los primeros días de la semana que viene.

Ingresamos al primer punto del orden del día: "Actividades de los grupos de amistad interparlamentarios".

SEÑOR MAHÍA.- Solicito la postergación del tratamiento del tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si todos estamos de acuerdo, lo mantendremos en el orden del día.

No hay asuntos nuevos para tratar. Estamos haciendo un fuerte avance sobre los asuntos que están a estudio. Reitero el pedido que hice a los señores legisladores con relación a los informes.

(Diálogos)

—— Envié un comunicado a la Secretaría de la Cámara diciendo que la Comisión tiene siete asuntos informados y que solicitaba que la semana que viene se incluyera alguno en el orden del día de las sesiones.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.